

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 667.748,00 euros.

Madrid, 26 de febrero de 2004.—El Director general, P. D., la Secretaria general.—7.924.

Resolución de la Subdirección General del Patrimonio Sindical del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales por el que se anuncia concurso abierto para la adquisición, mediante compraventa, de un local (1/2) en Oviedo (Asturias) que, destinado a oficinas, se integrará como bien del Patrimonio Sindical Acumulado a los fines previstos en la Ley 4/1986, de 8 de enero.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General del Patrimonio Sindical.
2. Objeto del contrato: Adjudicación, mediante compraventa, de un local en Oviedo (Asturias) que, destinado a oficinas, se integrará como bien del Patrimonio Sindical Acumulado a los fines previstos en la Ley 4/1986, de 8 de enero.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Abierto.
4. Presupuesto: La cantidad máxima a invertir en concepto de precio es de 255.430 euros (doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos treinta euros). Dicha cantidad incluye los tributos que, en su caso, correspondieran a la parte compradora.
5. Garantía: Provisional, 5.108,60 euros (cinco mil ciento ocho euros con sesenta céntimos).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Subdirección General del Patrimonio Sindical y el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de la Delegación del Gobierno en Asturias.
 - b) Domicilio: Calle Agustín de Bethencourt, 4, octava planta, despacho 801, 28071 Madrid, y en la plaza de España, 3, entreplanta, 33007 Oviedo, respectivamente.
 - c) Teléfono: 91 363 09 75.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de la presentación: 6 de abril de 2004.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: En dos sobres cerrados en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, sito en calle Agustín de Bethencourt, 4, 28071 Madrid, o en el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de la Delegación del Gobierno o dependencia provincial del Área de Trabajo y Asuntos Sociales de las Subdelegaciones del Gobierno, según proceda, y en los demás previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
8. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
 - b) Domicilio: Calle Agustín de Bethencourt, 4, sala de juntas de la planta séptima.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 21 de abril de 2004.
 - e) Hora: Once.
9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de febrero de 2004.—El Subdirector general del Patrimonio Sindical, José Ignacio de Solís Zúñiga.—7.487.

Resolución de la Subdirección General del Patrimonio Sindical del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales por el que se anuncia concurso abierto para la adquisición, mediante compraventa, de un local (2/2) en Oviedo (Asturias) que, destinado a oficinas, se integrará como bien del Patrimonio Sindical Acumulado a los fines previstos en la Ley 4/1986, de 8 de enero.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General del Patrimonio Sindical.
2. Objeto del contrato: Adjudicación, mediante compraventa, de un local en Oviedo (Asturias) que, destinado a oficinas, se integrará como bien del Patrimonio Sindical Acumulado a los fines previstos en la Ley 4/1986, de 8 de enero.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Abierto.
4. Presupuesto: La cantidad máxima a invertir en concepto de precio es de 170.000 euros (ciento setenta mil euros). Dicha cantidad incluye los tributos que, en su caso, correspondieran a la parte compradora.
5. Garantía: Provisional, 3.400 euros (tres mil cuatrocientos euros).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Subdirección General del Patrimonio Sindical y en el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de la Delegación del Gobierno en Asturias.
 - b) Domicilio: Calle Agustín de Bethencourt, 4, octava planta, despacho 801, 28071 Madrid, y en la plaza de España, 3, entreplanta, 33007 Oviedo, respectivamente.
 - c) Teléfono: 91 363 09 75.
7. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de la presentación: 6 de abril de 2004.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: En dos sobres cerrados en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, sito en calle Agustín de Bethencourt, 4, 28071 Madrid, o en el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de la Delegación del Gobierno o Dependencia Provincial del Área de Trabajo y Asuntos Sociales de las Subdelegaciones del Gobierno, según proceda, y en los demás previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
8. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
 - b) Domicilio: Calle Agustín de Bethencourt, 4, sala de juntas de la planta séptima.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 21 de abril de 2004.
 - e) Hora: Doce.
9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de febrero de 2004.—El Subdirector general del Patrimonio Sindical, José Ignacio de Solís Zúñiga.—7.488.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Murcia, por la que se convocaba concurso público para la contratación del servicio de realización de pruebas médicas e informes en expedientes de Incapacidad Permanente.

Advertido error en el mencionado anuncio, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 50, de 27 de febrero de 2004, al final, donde dice: «Murcia, 4 de diciembre de 2003», debe decir: «Murcia, 25 de febrero de 2004».

Murcia, 2 de marzo de 2004.—El Director Provincial, Manuel Conejero Abellán.—8.684.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la contratación de los servicios necesarios para la instalación y mantenimiento del pabellón del MAPA en la Feria Biofach'2004, de Nuremberg (Alemania).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Alimentación.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Contratación de los servicios necesarios para la instalación y mantenimiento del Pabellón del MAPA en la Feria Biofach'2004, en Nuremberg (Alemania), celebrada del 19 al 22 de febrero de 2004.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. de 19 de diciembre de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 391.000 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9-02-04.
 - b) Contratista: Decoexpo, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 390.400 €.

Madrid, 24 de febrero de 2004.—El Presidente de la Junta de Contratación, P.D. (OM APA 31-03-03, BOE 3-04-03), Juan José Hernández Salgado.—7.842.

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la contratación de los servicios necesarios para la instalación y mantenimiento del Pabellón del MAPA en la Feria Sia'2004, de París (Francia).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Alimentación.